	<b>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</b> <b>Secretaría de Educación</b>
	<b>GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO</b> <b>ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL</b>
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2625 DE FECHA 25/08/2025 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.8228262 CONTRATISTA NATHALIA ACEVEDO BERNAL

En el municipio de Pereira a los 28 días del mes de agosto 2025, en la Secretaría de Educación se reunieron **ANA CRISTINA HENAO OVALLE** en calidad de Supervisor(a) y **NATHALIA ACEVEDO BERNAL**, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

<b>No. INTERNO DE CONTRATO</b>	2625
<b>No. CONTRATO SECOP</b>	CO1.PCCNTR.8228262
<b>OBJETO</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
<b>CONTRATANTE</b>	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
<b>CONTRATISTA</b>	<b>NATHALIA ACEVEDO BERNAL</b>
<b>CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA</b>	42128232
<b>IMPUTACIONES</b>	Rubro No 1001-2,3,2,02,02,008-446 Disponibilidad No 2869 del 14/08/2025 Registro No del 5072 del 26/08/2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	El plazo del presente contrato es de 123 días a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que éste exceda el 31 de diciembre de 2025
<b>FECHA DE INICIACION</b>	26 DE AGOSTO 2025
<b>FECHA DE TERMINACION INICIAL</b>	<b>30 DE DICIEMBRE 2024</b>
<b>VALOR INICIAL CONTRATO</b>	\$ 23.612.613
<b>ANTICIPO</b>	N/A
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mediante actas parciales mensuales y/o proporcionales, por valor de \$ 5.759.174

**OBSERVACION No 1:** El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato.

**OBSERVACION No 2** El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados. Se anexa las obligaciones específicas del contratista.

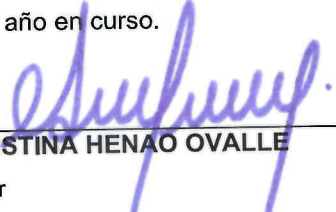
1. Realizar verificación y actualización del estado de los proyectos pedagógicos productivos (PPP) de las Instituciones Educativas con modalidad agrícola, pecuaria y/o agroindustrial de los doce Municipios no certificados del Departamento de Risaralda.
2. Asistir técnicamente a la Secretaría de Educación Departamental en la realización de las diferentes convocatorias de las Instituciones Educativas de los 12 municipios no certificados del departamento para los Proyectos Pedagógicos Productivos Escolares (PPPE).

	<b>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</b> <b>Secretaría de Educación</b>
	<b>GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO</b> <b>ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL</b>
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2625 DE FECHA 25/08/2025 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.8228262 CONTRATISTA NATHALIA ACEVEDO BERNAL

3. Realizar asistencia técnica a las Instituciones Educativas de los 12 municipios no certificados del departamento relacionadas con los Proyectos Pedagógicos Productivos Escolares (PPPE) en el componente agrícola, pecuario y/o agroindustrial.
4. Realizar seguimiento integral a la ejecución técnica de los proyectos (PPPE), de las vigencias 2024 y 2025 verificando que los recursos asignados se utilizaron conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 715 de 2001 y en las resoluciones de transferencias. Esto incluye la revisión técnica de la documentación soporte, la validación del cumplimiento de los objetivos del proyecto, el análisis del avance físico y optimización en la producción del mismo.
5. Realizar acompañamiento a los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP) a los cuales se les realiza transferencia a los Fondos de Servicios Educativos e identificar irregularidades técnicas y formular recomendaciones al área financiera de la Secretaría de Educación Departamental para su corrección, garantizando la transparencia y eficiencia en la ejecución
6. Elaborar informes cuando sean solicitados por el supervisor, donde se evidencie el uso adecuado de los recursos en su componente técnico que incluya evidencias documentales y gráficas que respalden los hallazgos y recomendaciones.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 26 del mes de agosto del año en curso.

Firma:   
 ANA CRISTINA HENAO OVALLE  
 Supervisor

Firmar:   
 NATHALIA ACEVEDO BERNAL  
 Contratista

Elaboro :  Erika Leiton